



NOTA DE PRENSA

LA SALUD DE TU BOCA NO ES EL NEGOCIO DE NADIE

Dentistas lanzan la campaña para hacer hincapié en la importancia de la salud bucodental

- *La campaña pretende también poner en valor la labor de los dentistas en la sociedad como garantes de la salud de sus pacientes*

Cádiz, 07 de marzo.- El Consejo Andaluz de Colegios de Dentistas ha puesto en marcha una campaña informativa a nivel regional para recordar a la ciudadanía que la salud bucodental no es el negocio de nadie, ante el aumento repentino de anuncios de tratamientos y productos sanitarios, algo que desde la organización se considera perjudicial para la atención al paciente.

La campaña, que comienza el 7 de marzo y se prolongará hasta el próximo 6 de abril, se ha presentado hoy ante los medios de forma paralela en todas las provincias andaluzas.

En palabras del presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, el doctor Ángel Rodríguez Brioso, "en los últimos tiempos ha habido una mercantilización de los productos sanitarios que ha hecho que los tratamientos de salud se "vendan" como cualquier otro bien material. En ese sentido, numerosas clínicas dentales, la mayoría de ellas marquistas, han elaborado prácticas publicitarias inadecuadas, "campañas agresivas y engañosas", que llevan a los pacientes a fijarse solo en el precio que se

oferta para los tratamientos, sin tener en cuenta el tratamiento necesario para su restablecer su salud bucodental.

Desde el Consejo Andaluz, así como desde cada uno de los ocho colegios provinciales, se ha luchado y se sigue haciendo, contra esta publicidad agresiva que ha aparecido en los últimos años. A través de campañas informativas, el Consejo Andaluz quiere seguir alertando a la población sobre el peligro de hacer caso a este tipo de ofertas, recopilándolas y analizándolas desde las Asesorías Jurídicas de los diferentes colegios provinciales como uno de sus principales objetivos.

Asimismo, esta iniciativa pretende resaltar el importante papel de los dentistas en la sociedad, que velan por la salud de sus pacientes.

Para el Dr. Rodríguez Brioso, "no todo vale cuando lo que estás anunciando es salud. Estamos viendo una cantidad de anuncios en los que se ofrecen tratamientos dentales gratis o muy baratos y de lo que realmente se trata es de verdades a medias o de publicidades gancho. Esta publicidad, para mí presuntamente engañosa, no solo se da en Odontología, también en otras ramas sanitarias. Por ello exigimos que esté regulada". Hay que destacar la gran relación existente entre la salud de la boca y la general.

CAMPAÑA "LA SALUD DE TU BOCA NO ES EL NEGOCIO DE NADIE"

Con la campaña se pretende llegar a un público general a través de medios convencionales, pero sobre todo se ha apostado por la creación de un ecosistema digital en el que, de forma desenfadada y divertida, se llegue a un público logrando la interacción con él a través de los perfiles de redes sociales que se han creado, con sorteos, también con videos explicativos o con el espacio web **www.tubocanoesunnegocio.com** donde el usuario podrá encontrar toda la información de la campaña, entre otros.

REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD SANITARIA

Tras muchas reuniones mantenidas por el Consejo Andaluz de Dentistas con representantes de los partidos políticos con representación en el Parlamento andaluz, transmitiéndoles la problemática de la publicidad sanitaria, el PSOE elevó una proposición no de ley aprobada por unanimidad en la Comisión de Salud del Parlamento andaluz para que se regule la publicidad en el ámbito sanitario y "garantizar que los mensajes sean veraces con el fin de proteger la salud individual y evitar posibles fraudes".

En la proposición no de ley, el Parlamento instaba al Consejo de Gobierno de la Junta a desarrollar las competencias legales y estatutarias que tiene encomendadas en orden

de implantar una adecuada regulación y control de la publicidad de productos, actividades y servicios sanitarios en Andalucía; Potenciar dentro de Andalucía la inspección de las actividades de publicidad sanitaria, así como establecer los cauces de colaboración con los colegios profesionales sanitarios de Andalucía.

Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz

www.dentistascadiz.com

Corporación de derecho Público, con personalidad jurídica propia e independiente, con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones, entre los que destacan, en el ámbito de la provincia de Cádiz, la representación y defensa de la profesión ante la Administración, instituciones, tribunales, entidades y particulares; la adopción de las medidas necesarias para evitar el intrusismo profesional, la competencia desleal y la publicidad ilícita o engañosa; la promoción del perfeccionamiento y mejora de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados; y en general, cuantas medidas se encaminen al cumplimiento de los fines asignados a los colegios profesionales y aquellas otras que redunden en beneficio de la protección de los intereses de los pacientes y de los usuarios de los servicios prestados por los colegiados.

Más Información:

Rufina Márquez / comunicacion@dentistascadiz.com. Gestión de entrevistas, reportajes o consultas: 677132361